



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO.

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas, del día 11 de mayo de 2020 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0071/2020 para la adquisición de Cemento, consistente en 1 partidas, derivada de la requisición 02060 solicitada por la Dirección de Obras Públicas; por parte del municipio de San Luis Potosí, Ing. María Elena Medellín Ramírez, adscrita a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y Lic. Elías Valencia Acebo, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal.

Se da cuenta de los 10 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
14049	Concretec Concretos S.A de C.V.
32417	Concretos Premezclados de San Luis S.A. de C.V.
31971	Concreto Cúbico del Centro S.A de C.V.
37055	Consorcio Tovar División Concretos S.A de C.V.
26689	Construcciones Nordland S.A de C.V.
32426	Grupo Marvagon S. de R.L de C.V.
37535	Hafe Construcciones del Potosí S.A de C.V.
17800	Jr Blocks de Calidad S.A de C.V.
13899	Macrobodega de Materiales de San Luis S. de R.L de C.V.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas para su apertura.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

Se recibió propuesta de 1 proveedor:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37055	Consorcio Tovar División Concretos S.A de C.V.

OBSERVACIONES:

Se recibió la propuesta del proveedor Consorcio Tovar División Concretos S.A de C.V., y al no contar con el mínimo de dos propuestas solventes, se declara desierto el procedimiento, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Siendo las 11:20 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Ing. Marfa Elena Medellín Ramírez
Adscrita a la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

Lic. Elias Valencia Acebo
Representante de la Contraloría
Internacional Municipal

Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

RECURSOS PROPIOS

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	60	TON	CEMENTO X TONELADA GRIS C.RC.30 EN SACO DE 50 KGS. PARA TRABAJOS DE BACHEO PROFUNDOS CON CONCRETO GRIS. Los envíos deberán ser en Empaquetadas de 10 toneladas cada una. Ládres serán a partir de que se realice la adjudicación.
A		I.V.A.	
B		TOTAL NETO	
C		CONDICIONES DE PAGO	
D		TIEMPO DE ENTREGA	
E		GARANTIAS	
F		OBSERVACIONES	Se recibió la propuesta del proveedor <u>Consortio Tovar División Concretos S.A. de C.V.</u> , y al no contar con el mínimo de dos propuestas solventes, se declara desierto el procedimiento, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

PROVEEDORES INVITADOS:

CONSORCIO TOVAR DIVISION CONCRETOS, S.A. DE C.V.

Concretos Premexados de San Luis, S.A. de C.V.

CONCRETEC CONCRETOS, S.A. DE C.V

Ilafe Construcciones del Potosí S.A de C.V.

Concreteo Cúbico del Centro S.A de C.V.

MACROBODEGA DE MATERIALES DE SAN LUIS S DE RL DE C.V.

CONSTRUCCIONES NORDLAND, S.A. DE C.V.

JR BLOCKS DE CALIDAD S.A DE C.V.

Grupo Marvagon, S. de R.L. de C.V.

CONCRETEC CONCRETOS, S.A DE C.V

FECHA: 11/05/2020
 HORA DE INICIO: 11:00
 HORA DE TERMINO: 11:20

CONSORCIO TOVAR DIVISION CONCRETOS, S.A. DE C.V.

I. Cada tres semanas a partir de que se realice la adjudicación.

II. Se recibió la propuesta del proveedor Consortio Tovar División Concretos S.A. de C.V., y al no contar con el mínimo de dos propuestas solventes, se

Ing. María Elena Medellín Ramírez
 Adscrita a la Dirección Adquisiciones
 Arrendamientos y Servicios

Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente
 Directora de Adquisiciones
 Arrendamientos y Servicios

Ing. Elías Valenzuela Acebo
 Representante de la Contraloría
 Interna Municipal

Se ha hecho